

Exp. 0.532.845/2017

**ACTA Nº 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE TURISMO DE ZARAGOZA TURISMO Y DEL PALACIO DE LA REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE ZARAGOZA**

En Zaragoza, siendo la nueve horas del día 1 de septiembre de dos mil diecisiete, se reúnen en el despacho del Presidente del Zaragoza Turismo, sito en el edificio Torreón Fortea, las siguientes personas: Como Presidente de la Mesa D. Fernando Rivarés Esco, Presidente de Zaragoza Turismo, D. José Ignacio Notivoli, Interventor General del Ayuntamiento de Zaragoza, D. Fernando Benedicto Armengol, Secretario del Patronato Municipal Zaragoza Turismo, Miguel Angel Ruiz León, Coordinador del Area de Economía y Cultura, D. Saúl Esclarín Serrano, Director General de Cultura, D. Enrique Pérez Ruiz, Director-Gerente de Zaragoza Turismo, D. Íñigo Gil Albert, Jefe de Contabilidad de Zaragoza Turismo, y D<sup>a</sup> Marta Isabel Comamala Coll, Jefa de Negociado de Turismo y Actividades Culturales, que actúa como Secretaria de Mesa con objeto de constituir la **MESA DE CONTRATACIÓN** del servicio de **LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE TURISMO DE ZARAGOZA TURISMO Y DEL PALACIO DE LA REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE ZARAGOZA, DE ZARAGOZA TURISMO**, para dar cuenta a la Mesa del informe técnico emitido por Zaragoza Turismo, en relación a la oferta económica anormal o desproporcionada presentada por la empresa ANAYET MUNDUS, LIMPIEZAS INTEGRALES, S.L.

Seguidamente, D. Enrique Pérez Ruiz, Director-Gerente de Zaragoza Turismo, y de acuerdo con el orden del día, da cuenta a la Mesa del informe técnico emitido respecto a la presunta baja anormal o desproporcionada presentada por la empresa ANAYET MUNDUS, LIMPIEZAS INTEGRALES S.L., según dicho informe se entiende justificada la valoración de la oferta presentada, habiendo precisado las condiciones de la misma, informando incluso la empresa, tal como se requería, el precio unitario para cada tipo de servicio.


Resultando de la suma de las puntuaciones obtenidas de los aspectos técnicos (sobre 2 criterios subjetivos) y de la oferta económica (sobre 3 criterios objetivos), el siguiente resultado:

Empresa	Punto criterios subjetivos	Puntos criterios objetivos	Total puntos
Limpibérica, S.L.	17,00	44,00	61,00
Anayet Mundus Limpiezas Integrales S.L.	36,00	51,00	87,00
Dimoba Servicios S.L.	37,00	43,08	80,08

Por ello, la Mesa propone elevar al órgano de contratación de Zaragoza Turismo, la adjudicación de este contrato a la empresa **ANAYET MUNDUS, LIMPIEZAS INTEGRALES, S.L.**, por haber obtenido la máxima puntuación.

Siendo las nueve horas y diez horas del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, la secretaria - CERTIFICO.

EL PRESIDENTE,



Fdo.: Fernando Rivarés Esco.

LA SECRETARIA DE MESA,



Fdo.: Marta Isabel Comamala Coll